



UNIDAD ANTISECUESTROS LOGRA LIBERAR A COMERCIANTE POR QUIEN SOLICITABAN 350 MIL DÓLARES EN TAULABÉ



Pág.2



Pág.3

**DPI arresta a mujer
por parricidio en
Teupasenti**

Cabecilla de la MS-13 es **capturado** en San Manuel, Cortés



Pág.4



Pág.5

**DIPAMCO socializa líneas de denuncia
contra la extorsión en La Ceiba, Atlántida**



Acción de impacto

Unidad Antisecuestros logra liberar a comerciante por quien solicitaban 350 mil dólares en Taulabé

- Los captores solicitaban más de 9 millones de lempiras por liberar al ciudadano

Agentes de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), llevaron a cabo una exitosa operación en el sector de Taulabé, Comayagua, donde lograron la liberación de un comerciante que estaba privado de libertad.

La víctima es un hombre de 44 años, originario de La Esperanza, Intibucá, quien se dedica al rubro del comercio.

Según el expediente el acto delictivo ocurrió en la colonia



Llano de la Virgen, cuando la víctima se desplazaba hacia su vivienda y fue interceptada por sujetos desconocidos que lo privaron de libertad.

Los presuntos secuestradores exigían la cantidad de trescientos cincuenta mil (350,000) dólares como condición para su liberación, afectando gravemente la tranquilidad emocional de la familia.

De manera inmediata, la UNAS conformó equipos de trabajo especializados, brindando asesoría permanente a los familiares para manejar con prudencia el proceso de negociación y evitar mayores riesgos.

Durante el operativo, los responsables del rapto lograron darse a la fuga. Sin embargo, las investigaciones continúan de forma ininterrumpida en la zona para dar con el paradero de los implicados y llevarlos ante la justicia.

La víctima fue trasladada a Medicina Forense para su respectiva evaluación médica y bajo protección mientras avanza la investigación del caso.

Una vez más, la DPI reafirma su compromiso de garantizar la seguridad de la ciudadanía hondureña a través de sus unidades y departamentos especializados.





Delitos contra la vida

DPI arresta a mujer por parricidio en Teupasenti

- La sospechosa fue llevada a un centro hospitalario para ser examinada por un especialista

Funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), detuvieron a una mujer por suponerla responsable del delito de parricidio.

La detención se efectuó mediante un automotivado de detención preventiva, tras labores de seguimiento y vigilancia en la aldea El Ocotol, municipio de Teupasenti, El Paraíso.

La sospechosa de 26 años es originaria de Teupasenti, y residente en la aldea Las Cañas de la misma jurisdicción.

De acuerdo con la denuncia presentada por testigo protegido, la imputada habría dado a luz a un infante, a quien supuestamente le habría quitado la vida, constituyendo así el delito de parricidio.

El lamentable hecho se registró el martes 21 de octubre de 2025 en horas de la mañana, en la aldea Las Cañas del municipio de Teupasenti, según la información preliminar recabada por los agentes.

Debido a la gravedad del delito, se actuó de manera inmediata para asegurar el arresto de la sospechosa y evitar su fuga, atendiendo a los procedimientos establecidos en la ley hondureña.

La detenida será puesta de inmediato a la orden de las autoridades judiciales competentes, quienes procederán conforme a derecho para continuar el proceso penal correspondiente.





Operación de impacto

Cabecilla de la MS-13 es capturado en San Manuel, Cortés

- Supuesta droga, munición de uso prohibido y un teléfono celular fueron decomisados en el operativo

Mediante una saturación policial en el barrio el Calan, San Manuel, Cortés, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), le dieron detención a una persona vinculada a un grupo criminal organizado.

El arrestado, alias "Maldito", de 41 años, originario y residente de la zona de su detención, según las investigaciones es miembro de la Mara Salvatrucha (MS-13).

Actualmente fungía como cabecilla de sector desde hace aproximadamente 10 años. Era el encargado de dar órdenes para la distribución de drogas, armas y munición en el sector de San Manuel, Cortés y sus alrededores.

En el operativo de su arresto se decomisó 60 envoltorios plásticos transparentes, conteniendo cada uno de ellos piedra supuesto crack, 195 envoltorio plásticos transparente, en forma de punta conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, tres bolsitas con este mismo narcótico.



Además se decomisó 38 envoltorios plásticos transparentes, conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana, 23 cartuchos metálicos, con leyenda PN, de supuesto calibre 5.56 sin percutir, un cargador, dinero en efectivo y un teléfono celular.

Al arrestado se le supone responsable de cometer los delitos de tráfico de drogas y porte de munición de uso prohibido.

Por lo anterior, el sospechoso fue remitido a la Fiscalía competente para continuar con su proceso legal correspondiente.

La DIPAMPCO, exhorta a la población a interponer sus denuncias a través del 3399-4862, línea directa y confidencial.





Estrategia preventiva

DIPAMPCO socializa líneas de denuncia contra la extorsión en La Ceiba, Atlántida

- Las acciones se focalizan en terminales de transporte y mercados, con el objetivo de prevenir y neutralizar amenazas criminales

En el marco de las acciones permanentes que impulsa la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), se desarrolló en la ciudad de La Ceiba una jornada masiva de socialización preventiva, orientada a fomentar la cultura de la denuncia ciudadana y fortalecer la lucha contra la extorsión en todos sus niveles.

Durante la actividad, los equipos preventivos de la DIPAMPCO visitaron diferentes terminales de transporte, mercados y zonas comerciales, donde se entregaron materiales informativos y se brindó orientación directa a conductores, locatarios y comerciantes sobre los mecanismos seguros y confidenciales para denunciar actos de extorsión.

Las autoridades policiales destacaron que la prevención y la participación ciudadana son pilares fundamentales dentro de la estrategia nacional que se ejecuta contra el crimen organizado. En ese sentido, estas campañas buscan identificar los sectores más vulnerables a amenazas criminales y acompañar de manera directa a las comunidades que enfrentan presiones o intimidaciones por parte de estructuras delictivas.

“Con estas jornadas buscamos que la población entienda que cada denuncia cuenta. Es gracias a la confianza de la ciudadanía que hemos logrado desarticular

importantes redes de extorsión en esta zona del país”, manifestaron los voceros de la institución.

Un ejemplo reciente de los resultados alcanzados es la captura del individuo conocido con el alias de “Bombón Asesino”, quien realizaba cobros extorsivos en nombre de seis estructuras criminales distintas, exigiendo pagos a diversos puntos de

transporte y negocios en la ciudad. Este operativo fue posible gracias a las denuncias interpuestas por las víctimas, lo que permitió a los agentes identificar y ubicar al sospechoso.

La DIPAMPCO, hace un llamado a la población ceibeña a continuar colaborando con las autoridades mediante la línea directa de denuncias al número telefónico 3241-2137, disponible en la Regional de La Ceiba.

Todas las llamadas son atendidas de forma inmediata y la información proporcionada se mantiene en estricta confidencialidad y anonimato, garantizando la seguridad de quienes se atreven a denunciar.

Con estas acciones, la DIPAMPCO reafirma su compromiso de trabajar de la mano con la ciudadanía para erradicar la extorsión, salvaguardar la paz y fortalecer el clima de seguridad en la región atlántica del país.





Luto policial

Dirección de Comunicación Estratégica honra a su héroe policial Chown Bosen

- Se reconoce el servicio de este funcionario policial quien se destacó en las comunicaciones de la UDEP-9

Con profundo pesar, la Dirección de Comunicación Estratégica (DCE) de la Policía Nacional, lamenta el fallecimiento del Clase I de Policía Póstumo Chown Benítez Bosen Antonio, quien perdió la vida en cumplimiento del deber, dejando un vacío irreparable entre sus compañeros, amigos y seres queridos.

Bosen será recordado por su entusiasmo, compromiso y pasión por servir desde las comunicaciones, virtudes que lo convirtieron en un ejemplo de entrega y vocación institucional. Su labor trascendió el uniforme, siendo un importante comunicador, disciplinado y comprometido con informar con responsabilidad y profesionalismo.

Aunque no era periodista de profesión, Bosen se formó con dedicación dentro de la DCE, donde aprendió a redactar notas de prensa, realizar transmisiones en vivo, entrevistas y material audiovisual. En cada tarea reflejaba una admirable capacidad de aprendizaje y un profundo amor por su trabajo, cualidades que lo distinguieron entre sus compañeros.

Su desempeño como vocero policial en la UDEP-09, Gracias a Dios, lo convirtió en un enlace valioso entre la institución y los medios de comunicación locales, quienes también expresan su pesar por la partida de un aliado comprometido con la verdad y con servir a la comunidad.

Originario de Puerto Lempira, el Clase I póstumo Chown Benítez, de 27 años, pertenecía a la promoción ITP-101-2019 y contaba con casi seis años de servicio ejemplar e ininterrumpido. Más allá del uniforme, fue un padre amoroso de tres hijos, ejemplo de responsabilidad y cariño, así como un hombre profundamente comprometido con sus familiares cercanos, a quienes brindaba apoyo constante.

Su sacrificio fue reconocido por el alto mando policial, que le otorgó ascenso póstumo al grado

de Clase I de Policía, como muestra de gratitud y respeto a su valentía, lealtad y vocación de servicio.

“Bosen fue un joven con espíritu noble y trabajador, siempre dispuesto a aprender, a servir y a representar con orgullo el uniforme azul, su memoria permanecerá viva en cada mensaje, en cada historia y en cada trabajo que ayudó a construir”, expresaron conmovidos sus compañeros de la Dirección de Comunicación Estratégica.

El Director de la DCE, Comisionado General José Miguel Martínez Madrid, junto a los miembros del alto mando policial, manifestaron sus condolencias a la familia y destacaron su ejemplo de servicio. “El agente Bosen murió como viven los verdaderos policías, sirviendo al pueblo hondureño, su sacrificio nos recuerda el compromiso y la entrega que representa portar este uniforme”.

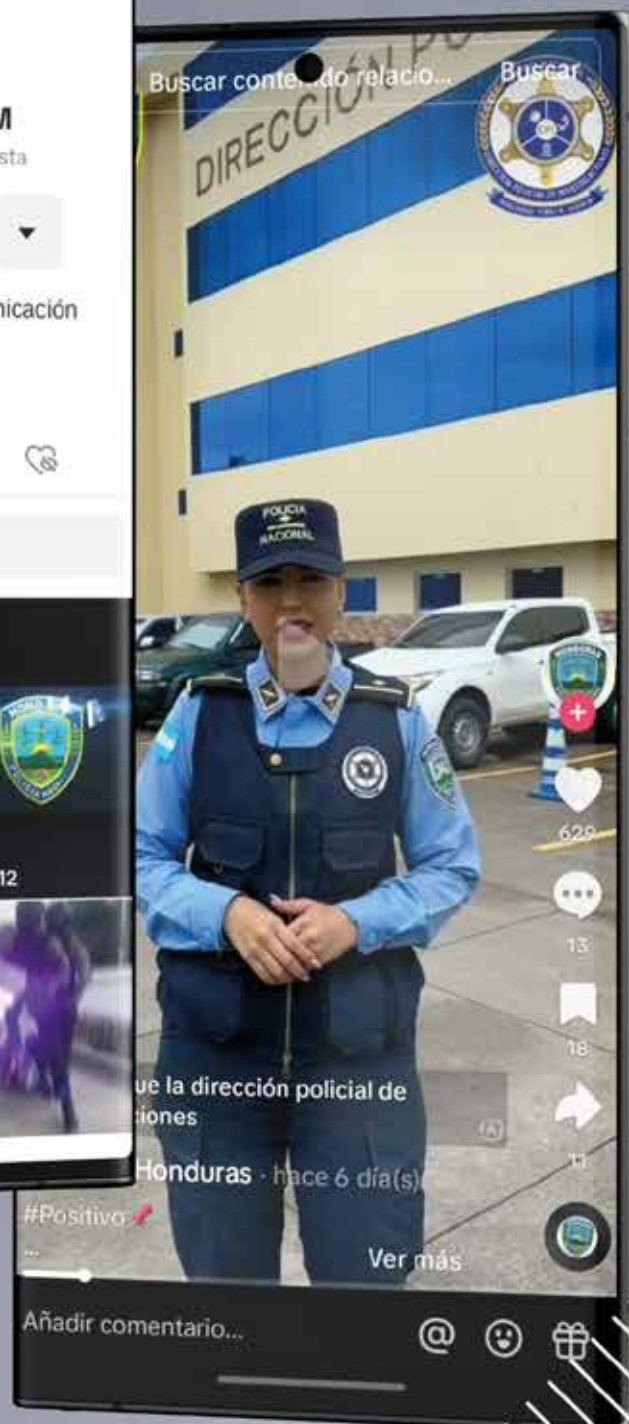
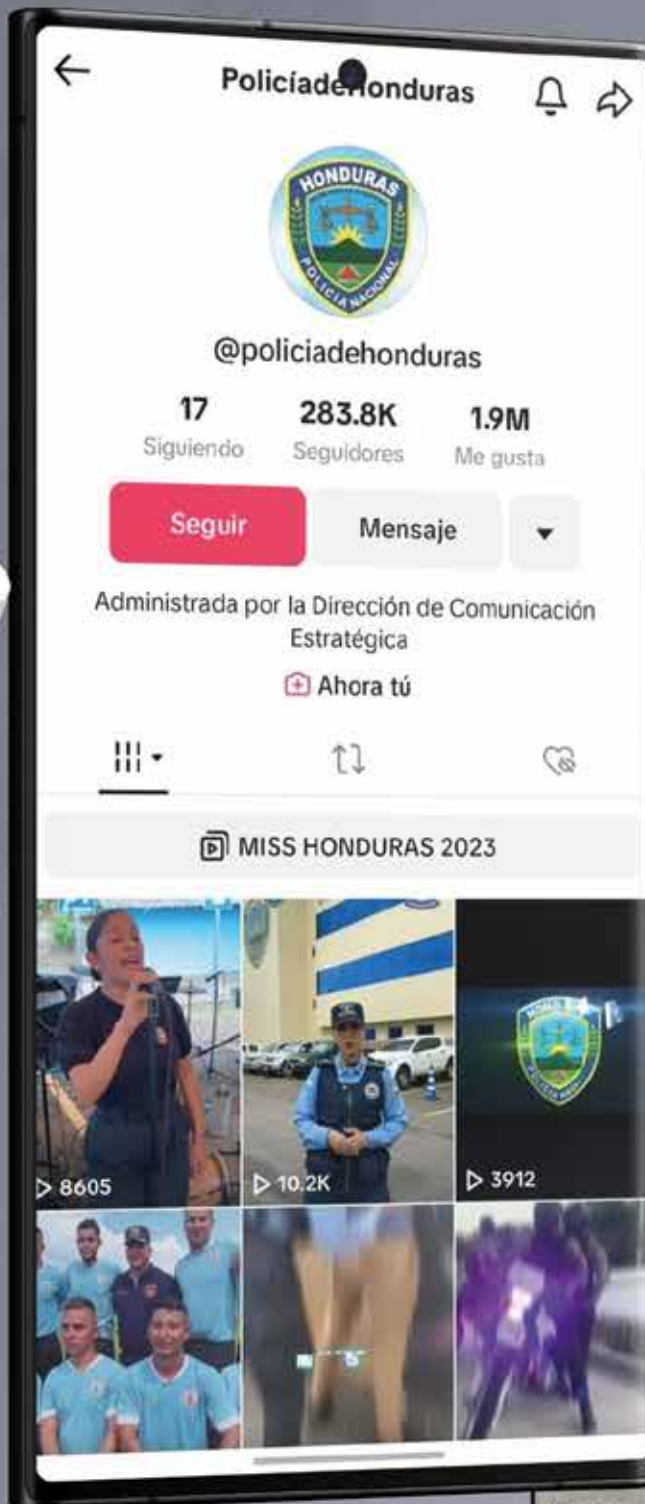
La Policía Nacional reafirma su acompañamiento a los familiares de este héroe policial, comprometida en mantener vivo su legado y en continuar trabajando con el mismo espíritu de entrega, disciplina y amor por Honduras que distinguió al Clase I de Policía Póstumo Chown Benítez Bosen Antonio, quien hoy deja una huella imborrable entre quienes lo conocieron.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Programa GREAT realiza campamento lúdico en centro educativo de Comayagua

- Estas actividades buscan fortalecer valores, prevenir la violencia y fomentar la sana convivencia en la niñez y juventud



La actividad fue realizada en coordinación con autoridades educativas y contó con la participación de decenas de estudiantes, quienes disfrutaron de juegos, dinámicas grupales, charlas de orientación y actividades recreativas enfocadas en la prevención de la violencia, el fortalecimiento de valores y el desarrollo de habilidades sociales.

El equipo de instructores del Programa GREAT, destacó la importancia de acercar estos espacios a los menores, con el objetivo de alejarlos de ambientes de riesgo y brindarles herramientas para la toma de decisiones saludables.

En el marco de las acciones preventivas desarrolladas por la Policía Nacional, a través del Programa GREAT (Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas), se llevó a cabo un campamento lúdico y educativo en la Escuela Jose Cecilio del Valle, del barrio La Sabana municipio de Comayagua.

El evento importante fue realizado, por funcionarios de la Dirección de Policía Escolar e instructores del Programa GREAT.

Este tipo de actividades se enmarca dentro del enfoque comunitario y preventivo que impulsa la Policía Nacional en distintos puntos del país, especialmente en zonas vulnerables, reafirmando el compromiso institucional con la niñez y juventud hondureña.





Preparativos

Policía Nacional fortalece capacitación electoral en el Valle de Sula

- Temas incluyen responsabilidades institucionales y prohibiciones para los funcionarios policiales

La Policía Nacional inició una jornada de capacitación especializada dirigida a sus agentes en el Valle de Sula, con el propósito de reforzar los conocimientos sobre la prevención y el manejo de los delitos electorales de cara a las elecciones generales del 30 de noviembre de 2025.

Durante la formación, se instruye al personal sobre el marco legal, las responsabilidades institucionales y las prohibiciones establecidas para los cuerpos de seguridad, con el objetivo de garantizar un desempeño apolítico, imparcial y profesional en el proceso electoral.

El taller aborda temas clave como la coacción al elector, la falsificación de documentos, la suplantación de identidad, la violación del secreto del voto y otras infracciones contempladas en la ley. Los agentes también reciben lineamientos para actuar con legalidad y prontitud ante cualquier anomalía.

En la zona norte, la Policía Nacional desempeña un papel fundamental para asegurar el orden, la transparencia y la seguridad en una de las regiones con mayor actividad política del país. Entre sus funciones destacan la custodia de los centros de votación, la vigilancia en manifestaciones y la atención preferente a personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas.

Asimismo, se recuerda a los funcionarios que tienen prohibido participar en política, ejercer el sufragio, intervenir en las Juntas Receptoras de Votos o manipular material electoral.

Con estas acciones, coordinadas con el Ministerio Público y el Consejo Nacional Electoral (CNE), la Policía Nacional reafirma su compromiso de garantizar que las elecciones se desarrollen en un ambiente de paz, respeto y confianza ciudadana.





Orden judicial

DPI captura a mujer por tres delitos en la capital

- La fémina era solicitada por el Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción



En el marco del Plan Solución contra el Crimen Fase III, funcionarios policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutaron la detención de una ciudadana con orden de captura pendiente por varios ilícitos.

La operación se desarrolló mediante actividades de búsqueda y localización por parte de los investigadores del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), de la DPI en el Distrito Central.

La detenida de 55 años de edad, es originaria de Tegucigalpa y residente en la colonia Canadá.

Según el expediente judicial, se le supone responsable del delito de usurpación agravada, desplazamiento forzado y asociación para delinquir, por lo que era requerida por la justicia hondureña.

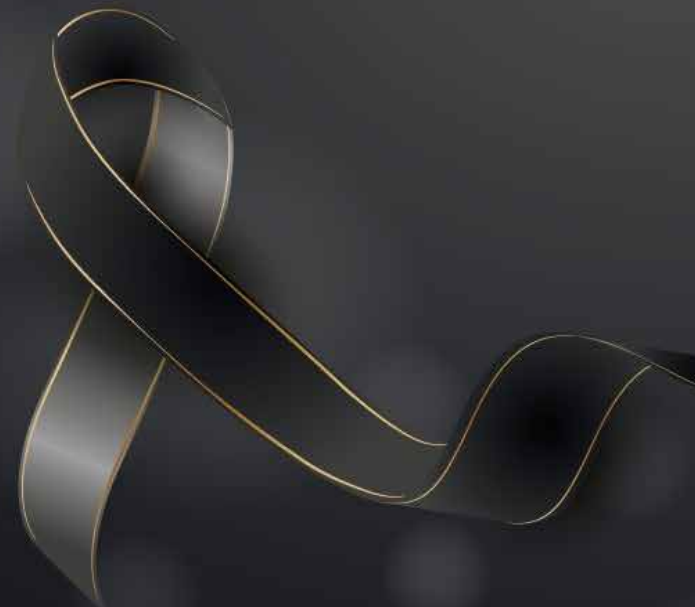
Dicha orden de captura fue emitida el 11 de septiembre de 2025, por el Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción.

Tras su detención, la sospechosa fue trasladada y puesta a disposición de las autoridades judiciales correspondientes para el proceso legal.

La Dirección Policial de Investigaciones reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y garantiza que continuará ejecutando acciones para detener o capturar a los responsables de actividades delictivas en el país.



La Dirección de
Comunicación Estratégica
hoy pierde a un gran compañero,
pero en el cielo un
ángel nos cuida





Coordinación y planificación

Policía Nacional y CNE afinan detalles de seguridad con observadores de la Unión Europea para las Elecciones Generales 2025

- La reunión interinstitucional refuerza la coordinación para garantizar la seguridad, paz y el orden durante el proceso electoral

La Policía Nacional sostuvo una importante reunión con representantes de seguridad del Consejo Nacional Electoral (CNE), y de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional en el marco del Plan de Seguridad Elecciones Generales 2025.



Durante el encuentro se abordaron temas relacionados con la seguridad electoral, la protección de los centros de votación, el acompañamiento a observadores nacionales e internacionales y la capacitación de funcionarios policiales, reafirmando el compromiso institucional de garantizar un proceso electoral transparente, pacífico y seguro para todos los hondureños.

En la reunión participaron los coordinadores del Plan de Seguridad Elecciones Generales 2025 del CNE, César Sánchez, José Sierra y Carmen Velásquez, además del Director General de la Policía Nacional, General Director Juan Manuel Aguilar Godoy, máximo representante de la institución policial, y otros oficiales superiores.

Asimismo, se acordó priorizar la instalación de una mesa técnica de trabajo permanente, que permitirá dar seguimiento a las acciones estratégicas y fortalecer la comunicación entre las instituciones involucradas para asegurar el éxito del proceso electoral.

De esta forma la Policía Nacional consolida sus esfuerzos articulados para garantizar un proceso electoral seguro y eficaz a través de la planificación interinstitucional.





Interpol ejecuta orden de captura a ciudadano deportado por supuesta asociación ilícita

- El arrestado tenía más de 8 años de evadir la justicia hondureña
- Esta captura se trabajó en coordinación con funcionarios de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos

Funcionarios de OCN Interpol de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutaron la detención de un ciudadano hondureño a su arribo al país, procedente de Alexandria Estados Unidos.

La acción policial se desarrolló en las instalaciones aeroportuarias destinadas para vuelos de deportados, donde se verificó que el individuo mantenía una orden de captura pendiente en su contra.



El detenido es un hombre de 32 años, originario del municipio de Tela, Atlántida, y residente en la colonia San José de esa misma localidad.

La orden judicial establece que se le supone responsable del delito de asociación ilícita, por lo que debía ser puesto a disposición de las autoridades competentes para el debido proceso legal.

Dicho requerimiento fue emitido el 10 de septiembre de 2017, por el Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional, como parte de una investigación dirigida contra estructuras criminales.

Según el oficio judicial, el perjuicio recae en la seguridad interior del Estado de Honduras, motivo por el cual se mantiene una vigilancia estricta en los puntos de ingreso al país.

El sospechoso fue trasladado bajo custodia hacia las instancias correspondientes, donde se continuará con los procedimientos legales que establece la normativa hondureña.

La DPI reafirma su compromiso con la ciudadanía a través de sus unidades y departamentos operativos, arrestando y capturando a las personas que tienen cuenta pendiente con la justicia.





Fortalecimiento

Policia Nacional recibe capacitación sobre justicia indígena lenca en La Paz

- Se compartieron conocimientos y experiencias sobre opiniones de los derechos étnicos de los pueblos indígenas en el marco legal

Con el objetivo de fortalecer la relación cultural y legal entre los pueblos indígenas, la Unidad Departamental de Policía N°12 (UDEP-12), tuvo participación en esta jornada de capacitación.

La temática de Gobernanza Comunitaria y Justicia Indígena en el Territorio Lenca, fue impartida por especialistas en el área del Ministerio Público en donde se compartió conocimientos y experiencias sobre los derechos étnicos indígenas.



Personal asignado a las Direcciones de Investigaciones (DPI), y Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPS), junto con personal de la Corte Suprema de Justicia, efectuaron constantes participaciones sobre casos específicos relacionados.

La actividad se realizó en convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio Público (MP), y la Policía Nacional tratando temas sobre las características de gobernanza comunitaria lenca, entre ellos la diversidad y cohesión.

Esta sinergia entre el Ministerio Público y la Secretaria de Seguridad busca consolidar una Policía más capacitada, garantizado a la población étnica lenca un mejor resolución de conflictos.





Fortalecimiento institucional

Autoridades de seguridad anuncia jornada de captación para nuevos oficiales de policía en San Pedro Sula

- Los seleccionados recibirán beca completa con alojamiento, alimentación, seguro médico y acceso a instalaciones deportivas

La Academia Nacional de Policía (ANAPO), informa a la población del Valle de Sula que del lunes 27 al viernes 31 de octubre del 2025, se estará llevando a cabo la recepción oficial de documentos en las instalaciones de la Jefatura Regional No.2 de San Pedro Sula, como parte del Proceso de Captación Oficial Regular 2025.

Durante esta jornada, los aspirantes podrán presentar su documentación para aplicar al Programa de Formación Universitaria para Oficiales de Policía, que ofrece tres licenciaturas como Ciencias Policiales, Investigación Criminal y Administración Policial.

Este proceso forma parte del compromiso de la Policía Nacional de Honduras y de la ANAPO por fortalecer el cuerpo policial con jóvenes comprometidos, capacitados y con vocación de servicio al país.



Beneficios para estudiantes

Los aspirantes seleccionados tendrán acceso a beneficios académicos y sociales, entre ellos beca completa de estudio, alojamiento y alimentación, niformes, seguro médico hospitalario, uso de instalaciones deportivas (piscina, gimnasio y cancha sintética).

El período de evaluación se realizará del 27 al 31 de octubre de 2025 en las instalaciones de la Jefatura Regional No.2, ubicadas en San Pedro Sula, Cortés.

Paramayor información, los interesados pueden comunicarse al número 9211-9077 o visitar las redes sociales oficiales de la ANAPO.

PLAN DE SEGURIDAD ALCÁZAR
DEL 04 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE 2025

COMISO DE ARMAS DE FUEGO

289

COMISO DE ARMAS BLANCAS

821

COMISO DE PERMISOS DE CONDUCIR

6,118

COMISO DE VEHICULOS

169

COMISO DE VEHICULOS MOTORIZADOS

732

DETENIDOS POR DELITO

860

DETENIDOS POR FALTA

2,112

DETENIDOS POR ORDEN DE CAPTURA

232

VEHICULOS RECUPERADOS

80

INCAUTACIÓN DE DINERO (LEMPIRAS)

277,567

DESARTICULACIÓN DE BANDAS

31

DETENIDOS POR EXTORSIÓN

50

DETENIDOS POR TRÁFICO/MICROTRÁFICO

457

CAPTURA DE MIEMBROS DE MARAS, PANDILLAS Y
CRIMEN ORGANIZADO

119

CASOS INVESTIGADOS Y REMITIDOS AL
MINISTERIO PÚBLICO

136

ALLANAMIENTOS POSITIVOS DE MICROTRÁFICO

377

REGISTRO DE NEGOCIOS DE VENTA DE BEBIDAS
ALCOHÓLICAS

1,156

BEBIDAS ALCOHÓLICAS DECOMISADAS

15,963

DECOMISO DE DROGAS

COCAÍNA

PLANTAS

133,006

PUNTAS

2,014

KILOS

560

MARIHUANA

LIBRAS

2,527

PLANTAS

7,221

CRACK

PIEDRAS

2,954

ONZAS

1,072





Operatividad

DIPAMPCO y DIPOL logran importantes resultados en la lucha contra el tráfico de drogas en la zona sur

- Las operaciones policiales son focalizadas en municipios con incidencia delictiva

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en articulación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), como parte de un operativo dirigido contra organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas, logra la identificación y captura de tres personas, entre ellas una mujer.

Las operaciones se desarrollaron de forma simultánea en los departamentos de Choluteca y Valle, tras varias semanas de trabajos de inteligencia e investigación donde las autoridades recibieron información confidencial que involucra a los sospechosos en el almacenamiento y comercialización de droga.



Entre los resultados en la lucha contra el microtráfico se destaca la captura de alias "El Chino" miembro activo de la organización criminal Mara Salvatrucha MS-13 supuestamente encargado de abastecer las diferentes plazas de droga en el municipio de San Lorenzo Valle.

Su arresto dejó como resultado el decomiso de 220 envoltorios de piedra crack, 50 puntas de polvo blanco cocaína, 40 bolsitas de hierba seca marihuana y la cantidad de 3,500 lempiras.



Otras acciones

Otro de los sectores intervenidos mediante operaciones de vigilancia y seguimiento fue Nacaome, Valle, donde se logró el arresto de un hombre de 49 años quién portaba considerable cantidad de estupefacientes, los cuales, según las investigaciones preliminares, serían destinados para su comercialización en entornos residenciales del municipio.

El tercer operativo se ejecutó mediante allanamiento de vivienda en el municipio de El Corpus, Choluteca, donde se detuvo a una mujer de 27 años presunta integrante de la banda delictiva Los Pelones. En esta operación se decomiso importantes cantidades de droga tipo cocaína y dinero en efectivo.

La Policía Nacional invita a la población del sur del país a colaborar con las autoridades, denunciando de manera anónima cualquier actividad ilícita relacionada de grupos delictivos a través de las líneas 143 y el número 504 9681-9522



Positivo

Línea 1-1-4 dice presente una vez más en la Caminata Rosa en apoyo a la lucha contra el cáncer de mama

- A través de la Unidad de Género y la Línea de Emergencia 1-1-4 Mujer Vivir Sin Miedo, la institución reafirma su compromiso con la prevención, concienciación y solidaridad

Un año más, la Policía Nacional, a través de su Unidad de Género y la Línea de Emergencia 1-1-4 Mujer Vivir Sin Miedo, dijo presente en la tradicional Caminata Rosa, realizada en conmemoración del mes de lucha contra el cáncer de mama.

La caminata, símbolo de esperanza, prevención y apoyo solidario, reunió a cientos de ciudadanos, instituciones y organizaciones comprometidas con la causa. La participación de la Policía Nacional no solo reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana, sino también con la promoción de la salud, el respeto a los derechos humanos y el acompañamiento a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad.

Detección temprana

El cáncer de mama es una enfermedad que se origina cuando las células del seno comienzan a crecer de forma descontrolada, formando un tumor que puede detectarse mediante exámenes clínicos o autoexploración. Es el tipo de cáncer más común entre las mujeres a nivel mundial, aunque también puede afectar a los hombres.

La detección temprana es clave para mejorar las probabilidades de tratamiento y supervivencia, por lo que campañas de concienciación como la Caminata

Rosa son fundamentales para educar a la población sobre la importancia del autoexamen, los chequeos médicos regulares y el acceso oportuno a servicios de salud.

Durante la actividad, representantes de la Policía Nacional compartieron información preventiva, ofrecieron orientación a las asistentes y destacaron el rol de la Línea 1-1-4 Mujer Vivir Sin Miedo, como canal de apoyo y atención en casos de violencia o emergencias que afecten la integridad de las mujeres.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir trabajando por una sociedad más segura, informada y empática, fortaleciendo su labor no solo en el ámbito de la seguridad pública, sino también en acciones comunitarias que promuevan el bienestar de toda la población.



CURSO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES

DURACIÓN

**05
MESES**

Requisitos de Ingreso:

- Ser hondureño por nacimiento.
- Título de educación media original y fotocopia.
- Tener entre 21 a 35 años de edad.
Presentar DNI original y fotocopia.
- No tener antecedentes penales y policiales.
- No consumir, ni haber ingerido sustancias
psicotrópicas, ni padecer de alcoholismo.
- Aprobar las pruebas de confianza.
- Gozar de buena salud que le permita realizar
actividades que implican esfuerzo físico y mental.
- Presentar licencia de conducir vigente.



Horarios: Lunes a viernes
De 7:00 a.m - 4:00 p.m

Lugar: Instituto Técnico Policial
Col. San Miguel II, Comayagua.



Contáctanos:

9211-9082

2236-1200 EXT. 1208



Resultados

DNPA detiene a presunto gatillero de la banda criminal “Los Montoya” en posesión de armas en Colón

- El allanamiento se realizó en conjunto con DIPOL y el Comando de Operaciones Especiales (COE-DNFE)

Tras la ejecución de un allanamiento de morada con orden judicial, agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), detuvieron a un presunto gatillero perteneciente a la banda criminal “Los Montoya”.

De acuerdo con el reporte policial, el detenido, un hombre de 24 años, fue capturado en el municipio de Limón, departamento de Colón.

Durante el allanamiento se decomisaron un arma larga calibre 9 mm, un arma corta calibre 9 mm, 50 proyectiles sin percutir y cinco cargadores.

El detenido será remitido a las autoridades competentes por suponerlo responsable de los delitos de tenencia ilegal de armas de fuego de uso prohibido y permitido, así como tenencia ilegal de munición de uso prohibido y permitido.



Con esta acción, la DNPA reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones estratégicas orientadas a desarticular estructuras delictivas y fortalecer la seguridad ciudadana.



OCTUBRE MES DE
LA LUCHA CONTRA EL
Cáncer de Mama